

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Fijo de suscripción
n Almería, un mes..... 2'00
provincias, trimestre..... 6'00
extranjero, trimestre..... 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Ajustado de Correos n.º 26

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 6 de Agosto de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos principales

N.º 4.984 Teléfono, número 85

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.



Resucitará en el Señor

Doña María de los Remedios Entrena y Rico, Viuda de Sánchez

Que falleció el dia 27 de Julio de 1920, a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su Director espiritual el R. P. Carlos Martínez S. J., sus afligidos hijos doña Catalina, don José, doña Concepción, y doña Remedios; hijos políticos don Luis Ortúzar Cacopardo y don Manuel García Entrena; nietos; nieto político don José Parra Etyer, biznieto; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios N. S. el alma de la finada y asistan a las Misas que en su sufragio se celebrarán mañana, día 7, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la Mayor a las diez, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

MADRID

Inteligencia de hombre corazón de angel

En la Iglesia de la parroquia de los Angeles ha predicado esta mañana el Obispo electo de Jaca, doctor Frutos Valiente, y ha pronunciado una oración tan elocuente, tan persuasiva, tan llena de esos atractivos de la ternura que se llama atención, que los doctos e indóctos, los que juzgan con la inteligencia y los que enjuician con el oído, en general todos los que sienten y todos los que aman han creido que pasaba por sus corazones una brisa celeste, acariciéndoles y moviéndolos con la suavidad con que mueve la brisa las hojas de una arboleda.

El secreto de los triunfos oratorios, o dicho con más exactitud, de los triunfos apostólicos de Frutos Valiente, radica en su corazón de oro. Poderosa es su inteligencia. Nutrida con las doctrinas de los grandes filósofos y teólogos antiguos y modernos, él puede a cualquier hora y sin preparación, caer sobre todos y cada uno de los errores modernos como cae el águila sobre la serpiente y te aniquilarlos con su inconfundible argumentación. Es un dialéctico formidable. Niño casto, discutía ya con viejos y experimentados sofistas, vestidos con la indumentaria de Voitare, con los falsos racionalismos de Draper y a veces con las palabras brillantes de Laménais, y los reducía al silencio con su argumentación soberana.

Pues yo declaro que con valer todo eso, y más que eso el nuevo Obispo de Jaca por su inteligencia, vale mil veces más por su corazón.

Imaginad un hijo del pueblo, un verdadero hijo del pueblo con todas las virtudes domésticas y patrias de la antigua cepa. Su fe es como una montaña de grano. Su esperanza y por lo tanto su optimismo, sin caer en lo candoroso, no tiene tintes. Su caridad se convierte ante los infortunios y las necesidades morales y materiales de sus semejantes en una brasa. Y tiene la prudencia de un anciano y ama la justicia con el amor de los jóvenes y fuerte a la vez que templado. Tan fuerte es, que no ha vacilado en más de una ocasión desdenar la comodidad y la conveniencia personales, en bajar la arena del combate periodístico para defender briosa y eloquientemente la verdad desconocida o ultrajada por escritores que tienen la brillantez de la mariposa y que como ella son ingravidos, ligeros e inconsistentes.

Por cierto que hoy he leído una biografía del nuevo Prelado, y no se dice en ella poco ni mucho, porque se dice nada, de una de las características del doctor Frutos Valiente que más le honran: la de periodista; si, el nuevo Obispo de Jaca, como uno de sus antecesores de honrosa memoria, don Antolín López Pérez que tantas veces dio la sensación de un soldado con mitra y báculo, llevó meses, quizás años escribiendo un día y otro macizos, pero también brillantes artículos en la prensa católica; y los saboreó y los admiró muchísimas veces por el autor literario, científico y sentimental de los mismos, doliéndole en el fondo de mi alma de que quedasen encerrados en el marco, muy honroso pero muy reducido, de un periódico de provincias, «La Verdad» de Murcia.

Ya propósito de este colega y para satisfacción y alentamiento de todos, creo recordar que en tiempos fué redactor asiduo del nombrado periódico el ilustre don Juan Bautista Luis Pérez, a la sazón Doctor

ral de la Catedral de Murcia. Pues bien; el doctor Luis Pérez, también con gran honor para la elevadísima autoridad eclesiástica que lo propuso, y el Gobierno que lo nombró, es dignísimo Obispo Auxiliar de Toledo y seguramente por su juventud, por su bizarria y por su saber está llamado a los más altos puestos eclesiásticos; y otro de los redactores de «La Verdad», el que en este periódico y fuera de él hizo famoso el pseudónimo de «Ismael» y en su prosa acerada y con sus rimas llenas de gracia y de intención, tantas veces cautivó a los lectores, don Pedro Alcántara Hernández, es canónigo de Jaén.

Quería hacer resaltar estas circunstancias por virud de las cuales resultan reconocidos y premiados los méritos de tres periodistas católicos, que, además, son verdaderas cumbres de la ciencia teológica y filosófica, y que destacaron en la prensa como brillan en la catedra sagrada y como brillarán donde quiera que se hallen, no faltándoles el auxilio de la gracia.

En cuanto al doctor Frutos Valiente, repito que la calidad de su corazón sobre pasa, con ser verdaderamente procer, a la altísima calidad de su inteligencia. En un cuerpo de hombre, Dios ha puesto un corazón de angel.

Dichosa la Diócesis que le va a tener de Obispo!

MIGUEL PEÑAFOR

contra el señor Maestre, que iba en la parte anterior del vehículo y, no contra las señoritas que ocupaban la parte posterior.

El señor Bergamín manifestó también que se está instruyendo expediente para hacer extensiva a Valencia la suspensión del Jurado.

Detalles del atentado

Comunican de Valencia, que el crimen se perpetró minutos antes de las ocho de la noche.

Al llegar el carroje en que iba el señor Maestre al paso a nivel de la línea férrea de Barcelona, el cochero vió dos sujetos que huían, y como oyera, quejarse a los heridos aflojó las riendas del caballo. En este momento, ya cerca de la capital, los alcanzó un auto, que les fuépedido por sus ocupantes a petición del propio señor Maestre.

La marquesa de Tejares falleció antes de llegar a la casa de socorro. Tenía treinta años de edad y dejó tres hijos.

Se cree que fueron catorce los disparos hechos por los sindicatos, alcanzando cuatro o cinco balazos al señor Maestre.

Su esposa recibió un balazo en la región dorsal, sin orificio de salida.

Indignación justificada

La indignación motivada por el cobarde asesinato del señor Maestre ha aumentado al saberse que éste había recibido, una carta de cierta personalidad catalana, en la que se le preventa, de las amenazas de los sindicatos. Hacía dos días que el señor Maestre se lo había comunicado al gobernador, y éste le dijo que no hiciera caso, y no adoptó medida alguna de precaución.

«En otros tiempos ese solo anuncio bastaba para que se viesen llenas las Iglesias de cristianos fervorosos; para que los labios y el corazón de los creyentes clamaran sin cesar de la mañana a la noche: «Dá, Señor, a las almas que sufren el eterno descanso y brile para ellas la luz eterna de la gloria». Nos lo hemos presenciado, y nuestro espíritu se complace en el recuerdo de aquellos jubilos de santa piedad. ¿Porque no continuales siendo así que tenemos la misma fe y los mismos deberes?

«Acordémonos de los que gimen en el purgatorio y si acaso la caridad no nos impulsa lo bastante, muévanos el temor de aquellas palabras: «con la medida que midiésemos serísemos medidos».

«Si fuéremos insensibles con los que allí penan, acaso con el tiempo entramos en esa cárcel expiatoria y no habrá quien nos muestre compasión».

La citada Carta Pastoral—tesoros de sabias doctrinas—lleva por lema estas palabras del Apostol San Pablo a los fieles de Colosas, en la Frigia: «Grati estote». «Sed agraciados»; y esto mismo digo a los que me conocieron, le amaron y recibieron las enseñanzas de su Apostolado en Almería. «Sed agraciados». Cuando mañana—día de su muerte en el Señor—llegue a nosotros el acento conmovedor de las campanas que anuncian sus funerales en la Catedral a las 9 y media, acudid al Templo y dirigid a Dios una oración por aquel Pastor bueno, sabio e ilustre por mil conceptos.

Sacerdotes beneméritos, sacerdotes piadosos, los que fuisteis sus amigos, protegidos y admiradores, tened presente en el Santo Sacrificio. Comunidades venerables, fieles de toda la Diócesis; una plegaria por Don Santos.

Os lo pide con el mayor encarecimiento su último Secretario.

FERNANDO ALONSO CAMPO
Almería, 6 de Agosto de 1920.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5 12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4%
Id. amortizable 5%, de 1917

Banco de España 56.50

Compañía de Tabacos 0.000.00

Frances 48.50

Libras esterlinas 24.19

Marcos 14.60

No se devuelven los originales, aunque no se publicuen ni se mantenga correspondencia — cia sobre ellos —

XIV ANIVERSARIO

D. Santos Zárate

Escribió así este ilustre Pontífice en su segunda carta Pastoral:

... «la Bula fomenta la piedad en todo tiempo, facilitando una de sus principales obras, cual es la de socorrer a las benditas ánimas del purgatorio. Esta práctica que la Sagrada Escritura califica de Santa y saludable, a la que nos exhorta el Eclesiástico diciendo: «No niegues tu gracia al que murió».

«Cuando la muerte nos arrebata a las personas queridas, las hicimos sin duda protestas de eterno cariño. Ignoramos el estado de sus almas, porque el más allá de la tumba y los decretos de Dios sobre cada uno son inciertos para nosotros.

Acaso gimen en la dura cárcel expiatoria nuestros padres, hermanos, amigos, y seguramente muchos de nuestros próximos. Ellos imploran nuestra misericordia, porque saben que podemos favorecerles; y nosotros debemos ampararles, porque la caridad lo exige, nuestro propio interés lo demanda, y la Iglesia nos impone a ello con sus enseñanzas, sus continuos sufragios, y el tañido de sus campanas, que doblan al entrar la noche en lugubres clamores, como diciéndonos: «emento victorum»; acordados de los que están entre cadenas»...

«Queremos pagar las deudas del corazón, de la fe y de la caridad que nos ligan con los que sufren en el purgatorio? La Santa Bula nos facilita medios seguros y eficaces para ello.

«Con solo poner el nombre de alguno que falleció, en un Sumario de difuntos, podemos aplicarle una Indulgencia plenaria, si acaso la necesita. Laudable práctica que debiéramos repetir cada año, como testimonio auténtico de que ni la muerte, ni el trascurso del tiempo borran de nuestra memoria el recuerdo de los que fueron objeto de nuestro amor.

«Pero no es esto solo; la Bula señala diversos días en que puede ganarse indulgencia plenaria en bien de los difuntos, días que está mandado y Nos ordenamos que hagan saber a los fieles, colgando a las puertas de los templos la tabilla que dice: «Se saca ánima», como aviso para que los que vivan acudan a socorrer con sus oraciones a los que sometidos a intensas penas y profundas angustias, nos dicen gemidos: «Abriéndnos las puertas del cielo que nos cierra la justicia divina, para que pasando sus dientes seamos dichosos y alabemos al Señor!»

«En otros tiempos ese solo anuncio bastaba para que se viesen llenas las Iglesias de cristianos fervorosos; para que los labios y el corazón de los creyentes clamaran sin cesar de la mañana a la noche: «Dá, Señor, a las almas que sufren el eterno descanso y brile para ellas la luz eterna de la gloria». Nos lo hemos presenciado, y nuestro espíritu se complace en el recuerdo de aquellos jubilos de santa piedad. ¿Porque no continuales siendo así que tenemos la misma fe y los mismos deberes?

«Acordémonos de los que gimen en el purgatorio y si acaso la caridad no nos impulsa lo bastante, muévanos el temor de aquellas palabras: «con la medida que midiésemos serísemos medidos».

«Si fuéremos insensibles con los que allí penan, acaso con el tiempo entramos en esa cárcel expiatoria y no habrá quien nos muestre compasión».

La citada Carta Pastoral—tesoros de sabias doctrinas—lleva por lema estas palabras del Apostol San Pablo a los fieles de Colosas, en la Frigia: «Grati estote». «Sed agraciados»; y esto mismo digo a los que me conocieron, le amaron y recibieron las enseñanzas de su Apostolado en Almería. «Sed agraciados». Cuando mañana—día de su muerte en el Señor—llegue a nosotros el acento conmovedor de las campanas que anuncian sus funerales en la Catedral a las 9 y media, acudid al Templo y dirigid a Dios una oración por aquel Pastor bueno, sabio e ilustre por mil conceptos.

Sacerdotes beneméritos, sacerdotes piadosos, los que fuisteis sus amigos, protegidos y admiradores, tened presente en el Santo Sacrificio. Comunidades venerables, fieles de toda la Diócesis; una plegaria por Don Santos.

Os lo pide con el mayor encarecimiento su último Secretario.

FERNANDO ALONSO CAMPO

Almería, 6 de Agosto de 1920.

DE LA DIPUTACIÓN

ASAMBLEA PROVINCIAL

La segunda de abono

A las doce declaró abierta la sesión el presidente, señor Gallego Gallego. En el estrado tomaron asiento los señores Navarro Esteban, Muñoz Saavedra, Soto Fuentes, Rodríguez Ferrer, Soler Bayona, Esteban Navarro, Llares, Laín Hernández, Fernández Pardo, Delgado Rodríguez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El debate del miércoles

El señor Gallego propuso la continuación del debate que se suspendió anterior.

El señor Soler expuso que la discusión a nada conducía y propuso que se aplazara el debate, iniciando después del orden del día oto sobre los medios de conjurar la situación económica de la Casa.

El señor Lao tercio en el debate, declarando que el mal de esta Casa data de muchos años, y se puede remediar economizando gastos, pero no econo-

mizando caridad.

En cuanto a los empleados, dijo que hay, desde luego, algunos que no cumplen, pero no se debe medir a todos por igual.

Expuso que también hay pueblos como los de Alhama, Albánchez y Macael, que cumplen sus compromisos, pero no sucede lo propio en otros muchos.

Propuso, en síntesis, para introducir economías, no que se reduzcan plazas, sino que se escatimen gastos.

Se suspendió el debate para continuarlo a la tarde.

Un voto de gracias

A propuesta del señor Soler se concedió un voto de gracias al señor Lao por el acierto con que ha desempeñado su interinidad como presidente de la Diputación.

Y se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

La sesión de la tarde

A las siete menos cuarto continuó la sesión, con asistencia de once diputados.

Se reanudó el debate iniciado por el señor Muñoz Saavedra sobre los medios de conjurar la situación económica de la Diputación.

El señor Fernández Pardo propuso contrario a las soluciones que tenían propuestas los señores Muñoz Saavedra y Lao.

Dijo que el remedio está en recaudar y administrar bien.

Rectificó el señor Soler la frase pronunciada en la sesión de anteayer, de que los diputados venían facturados, afirmando que lo dijeron en el orden político.

La cuestión del pa-

Mientras los diputados peroraban, se daba a los enfermos y asilados media ración de pan.

Así son todas las cosas de la Diputación!

¡Para qué más comentarios...

POR TELEGRAPHO

DICE DATO

Madrid, 5.—12 noche.

El jefe del Gobierno señor Dato, estuvo hoy a primera hora en el ministerio de la Guerra:

Después se entrevistó con el ministro de la Gobernación señor Bergamín, marchando luego al ministerio de Marina para despachar.

El señor Dato recibió muchas visitas, entre ellas, la del Embajador de la República Argentina, del general Carranza y la del Comandante del Apostadero de Cartagena, que iba a despedirse del Presidente, antes de marchar a dicha ciudad para posponerse de su cargo.

El jefe del Gobierno, en su conversación con los periodistas, dijo que el ex gobernador de Barcelona señor Maestre, seguía gravísimo, de tal manera, que los médicos desconfiaban de salvarle.

Agregó que el atentado de que el señor Maestre ha sido víctima, ha producido general indignación por las condiciones de ensanamiento y ferocidad en que se llevó a cabo y las demás circunstancias que le rodean.

Dijo también que el origen del crimen tiene que buscarse en la actuación del señor Maestre, como gobernador civil en Barcelona, don de cumplió con su deber.

El señor Dato terminó manifestando que lo ocurrido servirá de estímulo a las autoridades, y que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Necrología

Victima del accidente que días pasados sufrió en la carretera de Granada, ayer mañana falleció cristianamente en nuestra capital el señor don Andrés Díaz Molina, antiguo empleado de Teléfonos, y hermano del ilustre pintor almeriense don José.

El señor Díaz Molina, se había ocasionado, a consecuencia del vuelco de una tartana, la fractura de tres costillas y otras lesiones graves.

Era el finado persona de bondadoso carácter, que sufría con resignación una penosa enfermedad, y por su trato afable y sencillo, se había captado en vida generales simpatías.

La noticia de su muerte, ocurrida en tales condiciones, ha producido verdadero sentimiento, que se exteriorizó ayer tarde en el acto del sepelio.

Reciba la familia doliente la expresión sincera de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

POR TELEPHONE

Fiestas en Vitoria

Madrid, 5.—12 noche.

Dicen de Vitoria que hoy han comenzado allí las fiestas, siendo con este motivo muy grande la afluencia de forasteros.

En el frontón se jugó un importante partido de pelota.

Después se celebró una fiesta organizada por la Caja de Ahorros del ayuntamiento, asistiendo las autoridades locales.

Se concedió premio a la ancianidad a una mujer de noventa y tres años y uno de maternidad a otra que tuvo diecisiete hijos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Lo de Macael

Ayer conferenció con el Gobernador civil el alcalde de Macael. Según nos manifestó después el señor Sanz Matamoros, el referido alcalde se justifica diciendo que los mármoles que él extrae los arranca de terrenos de su propiedad, y añadió que el 25 por 100 de aumento que ha sufrido a los obreros, se compensa perfectamente, por haber subido a la vez el valor de los mármoles en un 50 por 100.

En cuanto a la multa que se le impuso, manifestó el alcalde que ha establecido el correspondiente recurso.

El Gobernador terminó diciéndonos que en esta cuestión ya envió un pliego que todavía no está resuelto y cuya resolución será la que decide quién tiene razón.

Los obreros del campo

El Gobernador manifestó ayer a los reporteros que le habían visitado dos veces los obreros del campo, pero los patronos no contestan al oficio que les tienen dirigido y de aquí que nadie se haya podido hacer en esta cuestión.

Un telegrama

El Gobernador civil ha recibido un telegrama circular del Comisario de Abastecimientos ordenándole que hasta nuevo aviso se prohíba toda facturación de trigo para Barcelona y su provincia.

El señor Sanz Matamoros ha dictado una circular transcribiendo a los alcaldes la orden referida.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista

Carranza, Nariz y oídos

OBISPO OTERO, 57

ALMERÍA

ESCRITAS DE 5 a 8

POR TELEPHONE

El Consejo de la Liga de las Naciones

Madrid, 5.—12 noche.

Despachos de San Sebastián dan cuenta de que la sociedad de la Liga de Naciones ha terminado sus trabajos.

A las cuatro de la tarde se clausuró el consejo.

El señor Quiñones de León pronunció un discurso de salutación a los consejeros, contestándoles el delegado inglés Mr. Baile.

Seguidamente hablaron el delegado francés M. Bourgeois, sobre el tribunal de justicia internacional; el representante del Japón, acerca de la reclamación de la India; el señor Quiñones de León, sobre el presupuesto; el representante de Bélgica sobre la responsabilidad del pacto Baile; el delegado británico, sobre el telegrama dirigido a la Liga por el rey Hedjajat; el secretario del congreso sobre los prisioneros de guerra y el representante de Brasil acerca de la nueva conferencia que se celebrará próximamente.

Breves apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

Continúa la historia del Arciprestazgo de la S. I. Catedral de Almería.

En 6 de Noviembre de 1646, posesión del Dr. Agustín de Anguiano, dispensado por no tener los 40 años; sucedió al Dr. de Tabara; después pasó en 24 de Diciembre de 1649 a Tesorero de esta.

En 24 de Marzo de 1650 se acordó: «que se escribía a S. M. para que el Arciprestazgo de esta Santa Iglesia se convirtiera en Canongía de Oficio y de esta sea la Penitenciaría.

En 2 de Abril del mismo año tomó posesión el Arcipreste Dr. don Gabriel de Soto que había sido Capellán de Reyes de Granada: después pasó a Maestresuela en 6 de Septiembre de 1659 en esta Iglesia de Almería. No surtió efecto la petición hecha a S. M. para que el Arciprestazgo se convirtiera en Penitenciaría. No hubo Penitenciaría en esta Catedral hasta después del Concordato último, como en otro lugar hace constar.

En 29 de Enero de 1655 se acuerda: «que el Arcipreste no diga Misa a la Hora de Prima, para estar dispuesto a confesar a los Prebendados que necesiten reconciliarse».

En 12 de Enero de 1657 se da cuenta: «de la Concordia celebrada con el Arcipreste después de muchos pleitos».

En 30 de Septiembre de 1659, sucedió al Sr. Soto, el Dr. Don Luis de Almansa, Canónigo Doctoral de esta; tomó la posesión en la Capilla del Sagrario, visitó y abrió el Sagrario y luego le llevaron a la Capilla de la Pila Bautismal y abrió la parte donde están los Santos Ojos y Crisma, etc.

En 9 de Julio de 1666, tomó posesión del Obispado por poderes el Ilmo. Sr. don Rodrigo de Mandia y Parga, el Arcipreste Licenciado don Luis de Almansa, nombrado Provisor y Gobernador, interinamente venía el Provisor propietario. Se suscita en Cabildo la cuestión de si puede el Arcipreste, que es Curia del Sagrario, desempeñar dichos cargos, en el Acta constan consignados los votos razonados de los señores: al fin se acuerda admitirlo como tal Provisor y Gobernador Eclesiástico, S. P. Tomó el Prelado la posesión sin estar todavía consagrado porque en el Acta del Cabildo de 11 de Agosto se consigna: que se había recibido carta de don Andrés de Andújar avisando que Su Ilustrísima solo esperaba consagrarse, que lo será con toda la brevedad, para venir a residir en su Obispado. En 10 de Noviembre hizo su entrada. Este Señor Ilmo. nombró Comensal y familiar suyo, al Racionero Lled. don Leonardo de Medina, para que en nombre de S. I. visite las iglesias de Roma y asista en la Corte de S. M. a los negocios que se ofrecan a la Dignidad Episcopal». Se copia en el Acta el Título.

Al señor de Almansa, promovido al Arzobispado, sucedió en 31 de Diciembre de 1665 el Licenciado don Juan de Torrecilla y Ruiz de Cárdenes, Magistral que era de este, y después sucedió Chantre, y últimamente, como ya historié, fue elevado al Episcopado.

Sucedió al señor de Torrecilla en 14 de Mayo de 1672, el Dr. don Pedro de Morales, y por su fallecimiento, ocurrido en 10 de Agosto del mismo año, ocupó la vacante en 13 de Febrero de 1673 el Dr. don Ignacio de Almansa, Canónigo Doctoral que era de este, quien en 28 de Octubre del mismo año se puso de esta Maestresuela.

Su vacante de Arcipreste, la vino a ocupar el señor Dr. D. Gabriel Pasqual de Orive, quien se posesionó en 16 de Mayo de 1674. Hasta 29 de Octubre del mismo año en que fue promovido a Prior, ocupó el señor Orive el Arciprestazgo. Después fué Deán y Obispo, dimi-

sionario de Ariano, como ya históricamente por extenso en el capítulo tercero de estos Apuntes.

Para ocupar la vacante del Arciprestazgo, fué nombrado el Dr. don Bartolomé de Roa, posesionándose en primero de Febrero de 1675. Desempeñó el cargo hasta el 2 de Febrero de 1675 en que fué promovido a la Dignidad de Prior, sucediendo al señor de Orive que pasó a Deán.

Vino a ocupar el Arciprestazgo en 10 de Septiembre de 1676, el Dr. D. Juan de Iriarte y Casanova, que en 1681 fué promovido a Tesorero. Su vacante la ocupó en 14 de Agosto de dicho año, el Canónigo de ésta Dr. don Luis de Ortega, quien en 19 de Abril de 1683 fué promovido a este Arciprestazgo, sucediendo en esta Dignidad al Dr. D. García Moran que había pasado a Tesorero de Baza.

En primer de Mayo del citado año, tomó posesión el Arcipreste Dr. D. Pedro Dionisio Casquer de la Cadena, Doctoral de esta misma Iglesia, que sucedió al señor de Iriarte. El señor Arcipreste Casquer, para sacar el copón del Sagrario del Altar mayor pidió una tarima o grada que se mandó hacer en Cabildo del día 8; desde entonces data el banquillo o grada que se pone para abrir el Sagrario en los días de Renovación. Los Arciprestes estaban obligados a venir los días de Renovación para abrir y cerrar el Sagrario. Este honor lo han venido teniendo después los Párrocos del Sagrario).

Desempeñó el señor Casquer el Arciprestazgo hasta el 24 de Mayo de 1685 en que fué promovido a Chantre, para ocupar la vacante que había dejado en ésta el doctor don Miguel Gamiz Ladón de Guevara, que había pasado de Chantre a Baza.

En 12 de Abril nombró el Prelado Vice-Arcipreste, mientras la vacante, a su Secretario Lled. don Juan Valentín Illano.

En 8 de Octubre tomó posesión el Arcipreste doctor don Diego Morales, Canónigo de esta misma Iglesia, y por su fallecimiento ocurrido en 17 de Noviembre del año siguiente de 1686, vino a ocupar la vacante, el doctor don Luis Benet Salcedo, Canónigo de Baza, en primer de Septiembre de 1687, quien la poseyó, hasta el 22 de Diciembre de 1699 en que falleció.

Sucedio al señor Benet en 26 de Julio de 1700 el Dr. don Gerónimo Velgrado, estando en posesión del Arciprestazgo hasta el 18 de Noviembre de 1701 en que fué promovido a Tesorero.

B. CARPENTE

POR TELEPHONE

DE BARCELONA

Madrid, 5.—12 noche.

A las nueve de la mañana se reunió en Barcelona la Asamblea de la Mancomunidad catalana.

Presidió el señor Solsona.

El consejero señor Puig Desplà, agradeció las gestiones realizadas durante su detención para libertarle.

El señor Puig y Cadafach hizo el resumen de los trabajos, diciendo que aunque tenía noticias particulares sobre los acuerdos del consejo de ayer, no quería emitir su opinión hasta tanto que no se le comunicase oficialmente.

La Asamblea fué suspendida hasta mañana.

En Barcelona ha causado gran indignación el atentado de que ha sido víctima el exgobernador civil, señor Maestre.

Se dice que los criminales son naturales de Barcelona y que en esta capital se fraguó el atentado.

Una comisión de diputados visitó al señor Puig y Cadafach, anunciendo la constitución en la Asamblea de la Mancomunidad, de una minoría de coalición monárquica.

En Tabernas

Un hombre herido

En el Gobierno civil se han recibido noticias de un suceso ocurrido en Tabernas.

Al llegar a dicha villa el coche que hace el servicio diario de viajeros con nuestra capital, se oyeron cuatro disparos de arma de fuego que causaron gran alarma y de los que resultó herido un individuo llamado José Sierra Martínez.

El médico titular don José Ramón Campoy asistió al herido, apretando dos heridas de arma de fuego, una en el tercio inferior del brazo derecho en su cara exterior, sin orificio de salida, de pronóstico reservado, y otra leve en la región clavicular, que sólo interesó la piel.

La Benemérita del puesto intervino en el suceso, averiguando que el autor de los disparos fué Sebastián Fernández García, mayoral del referido coche.

Según varias manifestaciones, Sebastián tenía resentimientos antiguos con Francisco Cruz Alonso por cuestiones del oficio, por lo que en la noche anterior al suceso, salió en busca de su contrario, a quien no encontró.

Al llegar, a otro día, el mayoral salió de nuevo a buscar a su contrario encontrando en la calle el cuadro de Francisco García, que es el José Sierra, quien tomó por su rival causando las heridas mencionadas.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Tabernas. Después fué Deán y Obispo, dimi-

sionario de Ariano, como ya históricamente por extenso en el capítulo tercero de estos Apuntes.

Para ocupar la vacante del Arciprestazgo, fué nombrado el Dr. don Bartolomé de Roa, posesionándose en primero de Febrero de 1675. Desempeñó el cargo hasta el 2 de Febrero de 1675 en que fué promovido a la Dignidad de Prior, sucediendo al señor de Orive que pasó a Deán.

Vino a ocupar el Arciprestazgo en 10 de Septiembre de 1676, el Dr. D. Juan de Iriarte y Casanova, que en 1681 fué promovido a Tesorero. Su vacante la ocupó en 14 de Agosto de dicho año, el Canónigo de ésta Dr. don Luis de Ortega, quien en 19 de Abril de 1683 fué promovido a este Arciprestazgo, sucediendo en esta Dignidad al Dr. D. García Moran que había pasado a Tesorero de Baza.

En primer de Mayo del citado año, tomó posesión el Arcipreste Dr. D. Pedro Dionisio Casquer de la Cadena, Doctoral de esta misma Iglesia, que sucedió al señor de Iriarte. El señor Arcipreste Casquer, para sacar el copón del Sagrario del Altar mayor pidió una tarima o grada que se mandó hacer en Cabildo del día 8; desde entonces data el banquillo o grada que se pone para abrir el Sagrario en los días de Renovación. Los Arciprestes estaban obligados a venir los días de Renovación para abrir y cerrar el Sagrario. Este honor lo han venido teniendo después los Párrocos del Sagrario).

Desempeñó el señor Casquer el Arciprestazgo hasta el 24 de Mayo de 1685 en que fué promovido a Chantre, para ocupar la vacante que había dejado en ésta el doctor don Miguel Gamiz Ladón de Guevara, que había pasado de Chantre a Baza.

En 12 de Abril nombró el Prelado Vice-Arcipreste, mientras la vacante, a su Secretario Lled. don Juan Valentín Illano.

En 8 de Octubre tomó posesión el Arcipreste Dr. D. Pedro Dionisio Casquer de la Cadena, Doctoral de esta misma Iglesia, que sucedió al señor de Iriarte. El señor Arcipreste Casquer, para sacar el copón del Sagrario del Altar mayor pidió una tarima o grada que se mandó hacer en Cabildo del día 8; desde entonces data el banquillo o grada que se

Exportación uvera en 1920

	VAPORES	L'e. ada	Salida	MERCADOS	BARRILES	M	Consignatarios
1	Campamento	12 Julio	14 Julio	Liverpool	8.976	•	Mac-Andrews
2	Lampold	14	15	Hull	4.422	•	G. González y C°
3	M. del Campo	17	18	Manchester	5.886	•	H. de R. Gimn.
4	Apostolus	24	25	Londres	1.380	•	G. González
5	Rius y Taulet	25	26	Liverpool	12.699	•	H. de R. Gimn.
6	Orotava	29	29	Liverpool	1.848	•	Mac-Andrews
7	Alm	29	30	Bristol	2.365	•	G. González
8	Melilla	3 Agosto	4 Agosto	Cardiff	15	•	Mac-Andrews
				Londres	1.948	•	Mac-Andrews
				TOTAL	39.539		

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bristol	2.365	"
Cardiff	15	"
Hull	4.422	"
Liverpool	23.523	"
Londres	3.328	"
Manchester	5.886	"
Total	39.539	"

Gran exposición de muebles

- Artículos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Joyería :: Perfumería :: Cementos :: (-) Ios :: Hierros :: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

En el Puerto

Se venden caballas saladas superiores al precio de 5 pesetas arroba.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Transfiguración del Señor. Santos Sixto II papa y mártir y Alberto carmelita conf.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración de Ntro. Señor con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Sanctos Cayetano fundador, Pedro Julian y Fausto mártires, Donaciano ob. y Alberto conf.

La misa y oficio divino son de San Cayetano con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma Parroquia.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, las 9 menos cuarto, la Misas del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Miserios y Salve cantados.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Continúa un solemne triduo a San Cayetano con el siguiente orden:

Todos los días a las 9, Misa mayor con exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta hasta la terminación de los cultos de la tarde.

Por la tarde a las 6, Estación, Santo Rosario, Letanía, ejercicio del Triduo, Sermón, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del R. P. José María Gómez S. J.

PRIMER VIERNES.—Hoy, primer viernes de mes, pueden confesar y comulgar los que estén practicando o quieran comenzar el ejercicio de los nuevos primeros viernes de mes, para alcanzar de Nuestro Señor la promesa de no morir sin haber recibido los Santos Sacramentos.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

HOTEL SIMÓN—Don Antonio Ortiz Valdés, de Macael; don Rafael Rostrero Luna, don José Sánchez, don Miguel Bernandi y don José Paez, de Melilla.

HOTEL CONTINENTAL—Don Juan B. Beltrán, de Alicante.

H. LA PERLA—Don Agustín Codina, don Daniel Bueso y don Manuel Recondo, de Granada.

Almería comercial

El tráfico en el puerto

He aquí los datos del tráfico habido en nuestro puerto durante el mes de julio último.

Exportación.—Salieron en vapores 8.68 toneladas de carga general; 24.136 de hierro, 975 de calamina, 450 de grana, 1.496 de uvas y 607 de esparrago; en total, 28.235.

En vapores se exportaron 418 toneladas de carga general y 110 de plomo. El total exportado suma 2.791 toneladas, 2.550 menos que en igual mes del año anterior.

Ayuntamiento

Extracto de noticias

Don Eduardo Ferrera López y varios comerciantes han recurrido en alzada contra la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Don José Molero Levenfield, como presidente del Centro Agrícola, ha solicitado permiso para instalar sillas y veladores frente al Estanco del Boulevard.

—El pasado dia cuatro se recaudaron 1.498 pesetas por el arbitrio sobre los vinos.

—Doña María Meléndez ha solicitado el número 28 de la parada de carruajes de las Palmeras.

—El alcalde ha dictado un edicto anunciando el cobro voluntario de los trimestres primero y segundo de los impuestos sobre carroajes, solares, fijación de carteles y casinos y círculos de recreo.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

CIENTÍFICOS

BRILLANTES REGENT

JOYERIA Y RELOJERIA

PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 30, DUPLICADO

Dnde hoy queda abierto e te nuevo establecimiento el cual tenemos el gusto de ofrecer al distinguido público de esta capital.

Esta casa presenta a diario artículos nuevos y de verdadero gusto, a precios increíbles.

BRILLANTES REGENT

PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 30, DUPLICADO

ALMERIA

HIPOFOSFITOS-SALUD



MOTOR CRUSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, moliendo para harina o corcho, todo se minuevo, se vende.

Informarán, Sagasta, 5

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

J. MIZZI MEDICO. MEDICINA Y CIRUGIA general s. Alhama de Almería, Calle Real, 49.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfica: AREUGON

COMPRO

Bidones de carburo

:: VACIOS ::

Guillermo Herrera

ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Bráez

Médico de Hospital provincial terreno de Hospital de la Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de echo a diez.

SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftaulógicas de París e Hispano-Americanas

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y

de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X

Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83

Consulta de enfermos de ojos

Doctor D. Vicente J. Blanes Ex-Ayudante del doctor Albitos. Inspector Oculista de las escuelas.

Antonio Vico, 1. Junto al H. L. Perla

Curación de las cataratas sin operación

YAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase

de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Méjico de esta

Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de

uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8

contigua a la calle de la Reina.

Dr. Compiani

Ex-Ayudante del doctor Albitos. Inspector Oculista de las escuelas.

Antonio Vico, 1. Junto al H. L. Perla

Curación de las cataratas sin operación

A los Parraleros

Recaerá en su mutuo beneficio si

antes de hacer nuevos arreglos para la

próxima campaña uvera consulta la

casa Lirola e Hijo North Western Buildings, 10 Victoria Street Liverpool, lo

mismo que sus móviles comisiones,

pronitid en el envío de cuenta y cheques que su buena defensa por el fruto.

Aviso al público

Esta inmejorable clase, elaborado a

brazo y compuesto, con artículos de

primera calidad, como prueba sus mu-

chos consumidores que es la mejor

garantía de su exquisita preparación

y economía.

Se vende en el establecimiento de

ultramariños de Manuel Montes Tenorio.

Calle Mariana número 1. Almería.

SERRIN

El más suave y bien cernido

FABRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de San José

Serrín a medias y molino harinero

Calle de la Estación, Junto a Las Bellotas

Asistencia a partos. Consulta espe-

cial de maternidad de 11 a 1 y de 3 a 5.

Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana.

P. de Purchena, 8, pral. ALMERIA.

Chocolates "El Prado"

Aviso al público

Esta immejorable clase, elaborado a

brazo y compuesto, con artículos de

primera calidad, como prueba sus mu-

chos consumidores que es la mejor

garantía de su ex

Grandes Almacenes de Tejidos San JoséDE JUAN MORATA
Tiendas, 15 y Azara, 2**Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden**

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.

Grandioso surtido en sedería, lanares, vuelas, crepones, bengalinas, fantasias de todas clases, cefiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.**Ventas al contado.****CALLOS FUMADORES
¡HUROL!**

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalos en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pº S. Ildefonso 4, MADRID.

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DÉPÓSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVA PÉREZ.

No más burlas**Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada**

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contenido perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería.

Farmacia de Vivas Pérez



(Arandas A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT-SAID, SOEZ, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el día de Agosto y de Barcelona el 13 de Agosto y de Cádiz el 15, el vapor

LEGAZPI

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el día 13 de Agosto y de Cádiz el 15, el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

**GRAN LICOR
QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio remedio que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digiere

penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico.

y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

**REMEDIO CONTRA LA
VERDADERA SOLITARIA**D. en Medicina C. Jacquémé
Farmacéutico de 1.ª clase
licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

**Único depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez**

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada

**NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y entrañas nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escenza, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resumen desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

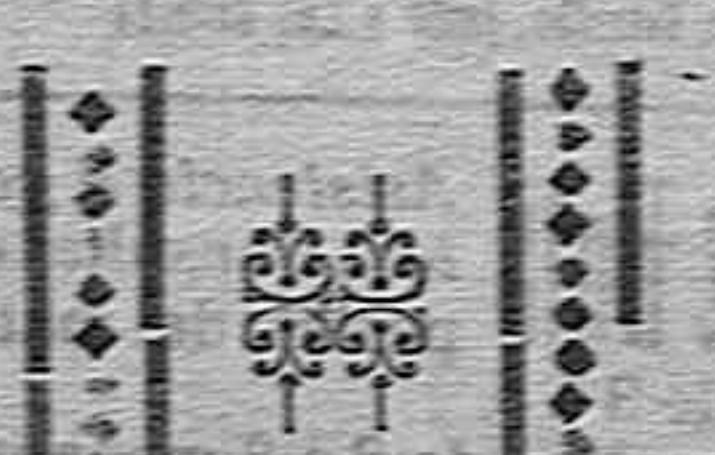
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908**Segunda época****Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia****PRECIOS DE SUSCRIPCION****En Almería, un mes.****Provincias, trimestre.****Extranjero, trimestre.****Pesetas 2'00****" 6'00****" 12'00****Número suelto, 10 céntimos****PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS PIDANSE TARIFAS EN LA ADMINISTRACIÓN****Pagos anticipados****OFICINAS Y TALLERES:**

Calle de Marín nº 16

**Apartado de Correos, 26****Teléfono, número 85**